INFORME DE EVALUACIÓN Nº 06/2019
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA PARA LA SEDECO". ID N° 363.429.-

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA PARA LA SEDECO ID N° 363.429.-**

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del Artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: ***"Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

3. Antecedentes:

a) **N° de PAC:** ID 363.429.
b) **Publicación:** En el SICP en fecha 06/06/2019.
c) **Invitación:** Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:
- GUSTAVO ENRIQUE MATEOS PICCARDO
- RUBEN DARIO COMERCIAL SRL
- TUPI RAMOS GENERALES S.A.
- ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A.
- BRISTOL S.A.

d) **Adendas y Aclaraciones:** La Convocante ha emitido la Aclaratoria N° 1.

4. Acto de Apertura:

Se informa que en fecha 13 de junio del año 2019, en las oficinas de la Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), sito en Capitán Pedro Villamayor esquina Teniente 1° Teófilo del Puerto, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las ofertas presentadas en el marco del **LLAMADO SEDECO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA PARA LA SEDECO ID N° 363.429**, participa del llamado las siguientes empresas:

SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · SEDECO

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

Nº	OFERENTES	ITEM Nº 1 Monto Total IVA INCLUIDO	ITEM Nº 2 Monto Total IVA INCLUIDO	ITEM Nº 3 Monto Total IVA INCLUIDO	ITEM Nº 4 Monto Total IVA INCLUIDO	ITEM Nº 5 Monto Total IVA INCLUIDO	ITEM Nº 6 Monto Total IVA INCLUIDO
1	PAPELERA GUAIRA S.A	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	A & M RAMOS GENERALES	Gs. 730.000	Gs. 1.090.000	Gs. 1.650.000	Gs. 3.200.000	Gs. 800.000	Gs. 1.240.000
3	OFFICE COMPU S.A	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	SDA PARAGUAY S.A	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
Nº	OFERENTES	ITEM Nº 7 Monto Total IVA INCLUIDO	ITEM Nº 8 Monto Total IVA INCLUIDO	ITEM Nº 9 Monto Total IVA INCLUIDO	ITEM Nº 10 Monto Total IVA INCLUIDO	ITEM Nº 11 Monto Total IVA INCLUIDO	ITEM Nº 12 Monto Total IVA INCLUIDO
1	PAPELERA GUAIRA S.A	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs. 3.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA
2	A & M RAMOS GENERALES	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs. 480.000
3	OFFICE COMPU S.A	GS. 7.311.600	NO COTIZA	Gs. 7.000.600	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	SDA PARAGUAY S.A	Gs. 7.100.000	NO COTIZA	Gs. 6.600.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Se deja constancia de la presentación de la documentación, conforme al siguiente resumen:

Oferentes	Formulario de la oferta	Capacidad Legal del Firmante	DDJJ Art. 40	Garantía de Mantenimiento de la oferta	Cantidad de hojas
PAPELERA GUAIRA S.A	PRESENTA	ACTIVO SIPE N° 155.044	PRESENTA	PRESENTA	22 (Veintidós)
A & M RAMOS GENERALES	PRESENTA	ACTIVO SIPE N° 155.185	PRESENTA	PRESENTA	8 (OCHO)
OFFICE COMPU S.A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	111 (Ciento once)
SDA PARAGUAY S.A	PRESENTA	ACTIVO SIPE N° 155.128	ACTIVO SIPE	PRESENTA	40 (Cuarenta)

Se deja constancia de cuanto sigue:

1) Las ofertas pasan a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) para su examen, análisis y calificación

5. Verificación de la documentación presentada:

a. Documentación presentada.

Con la ponderación de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado la verificación de los

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

documentos presentados por los oferentes, conforme al "Anexo E – Documentos de la Oferta", con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, cuyo resultado se detalla a continuación:

	ANEXO E – Documentos de la Oferta:	PAPELERA GUAIRA S.A RUC N° 80022417-5	A & M RAMOS GENERALES RUC N° 3425476-5.	OFFICE COMPU S.A RUC N° 8013316-1	SDA PARAGUAY S.A RUC N°80017709-6
	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a)	a) **Formulario de Oferta** * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	II. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**				
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO APLICA	*CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
f)	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	NO APLICA	*CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
	II. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**				
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE

(*) Con respecto al documento solicitado en la Carta de Invitación ANEXO E – Documentos de la Oferta. IV. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas: e) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente, el oferente **A & M RAMOS GENERALES**, no presento el documento mencionado conjuntamente con la oferta. No obstante, teniendo en cuenta el carácter formal del mismo y en virtud a lo establecido en el Art. 59° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha cursado NOTA UOC N° 111/2019. Que, en respuesta a la solicitud realizada, mediante Nota de fecha 18 de junio del corriente, el Oferente en cuestión remite el Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42782938487 vigente al momento de la apertura de sobres.

(*) Con respecto al documento solicitado en la Carta de Invitación ANEXO E – Documentos de la Oferta. II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas: f) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente, el oferente **A & M RAMOS GENERALES**, no presento el documento mencionado conjuntamente con la oferta. No obstante, teniendo en cuenta el carácter formal del mismo y en virtud a lo establecido en el Art. 59° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha cursado NOTA UOC N° 111/2019. Que, en respuesta a la solicitud realizada, mediante Nota de fecha 18 de junio del corriente, el Oferente en cuestión remite la Patente Municipal N° 0119961.

6. **<u>Calificación Legal. Prohibiciones De los Incs. A) Y B) del Artículo 40.</u>**

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015, se ha procedido a verificar a todos los oferentes y sujetos individualizados

Abg. Lorena Villag
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

participantes del llamado a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal precitado, según el siguiente cuadro:

a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Se observan registros (*)

(*) En atención a la norma precitada y en base a los criterios de carácter legal establecidos en la Carta de Invitación se ha verificado el vínculo de los sujetos que han podido ser individualizados en el marco del presente llamado, en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.

Como resultado se ha corroborado que el Señor Federico Frontanilla, Presidente de la firma **SDA Paraguay S.A.**, figura con vínculos activos en los datos del SINARH al año 2019, el mismo se desempeña como docente de la UNA. No obstante, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 2°, inciso f) de la ley de la función pública: los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica; se encuentran excluidos de la prohibición prevista en el inciso b) del artículo 40 de la Ley N° 2.051/03.

Por otra parte, se informa que los demás oferente no se encuentran con vínculos activos a la fecha.

7. **Evaluación Técnica de las Ofertas:**

Experiencia:

FACTORES	PAPELERA GUAIRA S.A RUC N° 80022417-5.	A & M RAMOS GENERALES RUC N° 3425476-5.	SDA PARAGUAY S.A RUC N°80017709-6
Presentar copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de servicios, de bienes similares a los ofertados. Deberán presentar como mínimo una documentación por cada año citado (2017 y 2018). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto ofertado en el llamado de referencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PAPELERA GUAIRA S.A RUC N° 80022417-5.: **CUMPLE.** Presenta documento que acredita la experiencia: Factura N° 00136653 Comando de las Fuerzas Militares Factura N° 0005342 Ministerio de Justicia. (ACTIVO SIPE).

Adg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

A & M RAMOS GENERALES RUC N° 3425476-5.: CUMPLE. Presenta documentos que acreditan la experiencia: Orden de Compra de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), Contrato N° 27/18 Circunscripción Judicial Caaguazú. Contrato N° 041/2017 Gobernación de Presidente Hayes.

SDA PARAGUAY S.A RUC N°80017709-6: CUMPLE. Presenta documento que acredita la experiencia: Contrato N° 57/18 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, Contrato N° 033/2017, Circunscripción Judicial de Ñeembucu.

8. Anexo E – V. Otros Documentos

FACTORES	PAPELERA GUAIRA S.A RUC N° 80022417-5.	A & M RAMOS GENERALES RUC N° 3425476-5.	SDA PARAGUAY S.A RUC N°80017709-6
Presentar copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de servicios, de bienes similares a los ofertados. Deberán presentar como mínimo una documentación por cada año citado (2017 y 2018). La suma de los montos totales demostrados en dichas facturas, contratos y/u órdenes de servicios, deberán representar como mínimo el treinta por ciento (30%) del monto ofertado en el llamado de referencia.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

9. Análisis del Precio Ofertado.

Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resoluciones DNCP N° 956 y 1173/16 "…. *que establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones…*"

Ítem 1: La Oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

Ítem 2: La Oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

Ítem 3: La Oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

Ítem 4: La Oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

Ítem 5: La Oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

Ítem 6: La Oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

Ítem 7: La Oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

Ítem 9: La oferta presentada por SDA PARAGUAY SA, se encuentra fuera de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

Ítem 10: La Oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

Ítem 12: La Oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la disposición mencionada

Por tanto, en atención a que la oferta presentada por SDA PARAGUAY se encuentra fuera de los parámetros establecidos en la disposición, se procedió a solicitar por Nota UOC N° 115/2019 la justificación detallada de los precios ofertados en el ITEMS N° 9.

En ese sentido, en respuesta a lo solicitado presenta la Nota ingresada a esta institución en fecha 19 de junio del 2019, por medio de la cual remite la composición los precios unitarios ofertados, mediante la cual justifica suficientemente lo ofertado y habiéndose analizado el desglose remitido consideramos que la oferta final es aceptable y el oferente ejecutara el contrato en los términos establecidos en la Carta de Invitación, considerando los precios de mercado.

10. Margen De Preferencia.

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

Las ofertas presentadas no ofrecen productos de origen nacional motivo por el cual no aplica el mencionado criterio.

11. Para el análisis de los criterios de evaluación fueron redactadas Notas a los oferentes, referente a solicitud de documentos de carácter formal, según siguiente detalle:

- **A & M RAMOS GENERALES RUC N° 3425476-5**
  (NOTA UOC N° 111/2019)

- *Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.*
- *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.*

Lic. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

- *Presentar copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de servicios, de bienes similares a los ofertados.*

SDA PARAGUAY S.A RUC N°80017709-6

- *Una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

En atención a la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado, se procede a la disminución de los bienes a ser adquiridos conforme el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	56101522-001	Sillas tipo secretaria	Unidad	Unidad	7
2	56101522-9999	Sillas tipo jefatura	Unidad	Unidad	7
3	56101522-9999	Silla ejecutiva	Unidad	Unidad	1
4	56101502-001	Sofa	Unidad	Unidad	1
5	56101507-001	Estante para libros de madera	Unidad	Unidad	5
6	56121704-001	Armario bajo	Unidad	Unidad	6
7	43211509-001	Notebook	Unidad	Unidad	1
8	39121004-018	Ups de 1500 VA	Unidad	Unidad	6
9	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	Unidad	3
10	44103201-001	Reloj marcador biometrico	Unidad	Unidad	1
11	24131510-001	Refrigerador de mostrador	Unidad	Unidad	1
12	56101507-002	Estante para libros de metal	Unidad	Unidad	4

12. Conclusión y recomendación.

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contratación concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN**, del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2019 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE OFICINA PARA LA SEDECO ID N° 363.429,** conforme al siguiente detalle:

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

ITEMS Nº 1, 2, 3, 4, 5,6 y 12.

EMPRESA	Monto Total (IVA incluido)
A & M RAMOS GENERALES RUC N° 3.425.476-5-5.	30.950.000. (Treinta Millones Novecientos Cincuenta Mil)

ITEMS Nº 7 y 9.

EMPRESA	Monto Total (IVA incluido)
SDA PARAGUAY S.A RUC N°80017709-6	26.900.000 (Veintiséis Millones Novecientos Mil)

ITEM Nº 10

EMPRESA	Monto Total (IVA incluido)
PAPELERA GUAIRA S.A RUC N° 80022417-5.	3.000.000. (Tres Millones)

ITEMS Nº 8 Y 11.

DESIERTO

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad de la Secretaria De Defensa del Consumidor, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones .....

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

Asunción, 20 de junio de 2019.-